

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Costa de Vall, Jayme (1829). *Nuevo método de gramática castellana. Segunda edición*. Barcelona: En la imprenta de la VIUDA de D. A. Roca.

Portada [p. 1]

NUEVO MÉTODO
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA,
SEGUIDA DE UN PRONTUARIO DE LAS VOCES MAS USUALES
EN
CATALAN Y CASTELLANO,
DIVIDIDA POR LECCIONES EN DOS PARTES
POR
Don Jayme Costa de Vall,
SUBTENIENTE GRADUADO DE INFANTERÍA, INSTRUCTOR DE
TÁCTICA MILITAR Y PROFESOR DE LENGUAS.

Segunda Edicion.

CON LICENCIA:
Barcelona: En la imprenta de la VIUDA de D. A. Roca,
Año 1829.

Propiedad [p. 2]

Este nuevo método de gramática castellana es propiedad del autor, quien demandará en justicia contra los que osaren reimprimirlo, todos los ejemplares llevarán la rúbrica.

Dedicatoria [p. 3]

A LA REAL JUNTA DE INSPECCION
DE ESCUELAS
DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

M. I. S.

Siendo tan notorios los desvelos de V. S. para la educacion de la juventud, y tan manifiesto el vehemente anhelo con que promueve sus adelantamientos; es un deber el que yo dedique á V. S. este nuevo método

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

de GRAMÁTICA CASTELLANA, no teniendo este trabajo mas objeto que el de proporcionar á la juventud y á los que carecen de un diccionario CATALAN-CASTELLANO, un libro en el cual, á mas de las reglas de la gramática encuentren á primera vista las voces mas usuales que á cada paso se necesitan para poder trabar una conversacion.

Dígnese pues V. S. aceptar este corto reconocimiento de mi afecto, y se verán en un todo colmados mis deseos.

M. I. S.

B. L. M. de V. S.

Jayme Costa.

Prólogo. [pp. 4-5]

PRÓLOGO.

Es verdad que la lengua catalana ha sido por muchos años lengua de cortes, la única que se hablaba en el mismo palacio, en el Rosellon, Valencia, Mallorca y Menorca, que fué muy apreciada del Rey D. Jayme, y demas Monarcas de Aragon, y que todas las deliberaciones, resoluciones, privilegios, indultos, decretos, capítulos y escrituras públicas se escribian é imprimian en catalán; pero desde que Felipe V por reales órdenes que se han renovado por todos sus sucesores, previnieron que en todas las ciudades y pueblos de Cataluña se enseñase solamente el idioma castellano, como en todas las demas partes del reino; cesó desde luego de escribirse é imprimirse en idioma catalan degenerado en dialecto, casi todo escrito, de modo que en el dia no se puede producirse con él, ni de palabra ⁽¹⁾ ni por escrito en las relaciones con la corte y demas provincias, en los tribunales, en las escuelas, académias, y en los asuntos de comercio.

[p. 5]

Así es, que ha sido indispensable y de toda necesidad aprender el castellano; pero como los catalanes en el modo de hablar han conservado su uso primitivo, me pareció, que para hablar con mas facilidad el idioma castellano, les faltaba una gramática en la cual amas de estar los verbos irregulares estendidos en todos sus tiempos, se uniesen aquellos términos mas usuales que á cada momento son indispensables para trabar una conversacion: en efecto en el año 27, salió la primera edicion la que no pensaba se vulgarizase por los muchos defectos de que adolecia, pero tuvo la fortuna de no ser del todo mal recibida del público; y ved ahí que esto ha sido un nuevo estímulo paraque emprendiese el trabajo de ordenar esta segunda, en la que he aumentado una infinidad de voces, y retocado lo que era rutinario y defectuoso, quedando ahora de un modo manejable, útil y de conveniencia para los que quieran estudiar

¹ Para la esplicacion de la doctrina cristiana, pláticas y demas pertenecientes á lo espiritual, se fué de opinion conservar el catalan, para la compresion de toda la demas gente.

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

nuestra lengua castellana, y ellos disimularán los descuidos ó negligencias que encuentren, pero siempre tributaré á los correctores la gratitud que merecen en corregir mis defectos; porque concurrirán conmigo en el deseo de ser útiles á la enseñanza, facilitando que salga con mas perfeccion cualquiera otra edicion de esta gramática.

Advertencia [pp. 7-8]

ADVERTENCIA.

En este nuevo método de gramática, he abrazado este dictámen llevado de dos motivos que la experiencia me ha acreditado poderosos: el primero, es mas natural que la juventud se instruya en la gramática castellana, antes de empezar el estudio de cualquiera otra lengua, porque parece cosa vergonzosa buscar las gracias de las lenguas estrañas, y descuidarnos de las de la nuestra, sin la cual no se pueden hacer los adelantamientos que se quieren: el segundo, que el suplemento de esta gramática es tanto mas importante, cuanto que es indispensable para llegar á hablar sin error, pues por mas que se sepan las reglas de la gramática siempre se prorumpe en disparates, ¿y esto en que consiste? que ellas solas no bastan para hablar bien, porque es menester valerse del uso de las voces las que he tratado ampliar en este suplemento, sirviendo como de un especie de dic-

[p. 8]

cionario para vencer las dificultades de la lengua castellana. Este es pues todo el plan sencillo de mi obra, ojalá que con ella logre abrir un camino libre de tropiezos, y que la juventud estudiosa llegue descansadamente á la observacion de las lenguas estrañas, siendo la honra y lustre de este Principado de Cataluña.

*Solo los jovenes son,
Y no hay que contradecir
Los que han de construir
La dicha de una nacion;
Claro es que sin escepcion
Ellos de esta son la flor,
Cuidésmola con amor,
Y se nos dará el coger
El fruto que ella ha de hacer
Que nos colmará de honor.*

Notas al pie

[p. 10] (1) *Se divide en analogía, sintáxis, ortografía y prosodia.*

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

[p. 10] (1) *Tambien puede llamarse epiceno cuando con un solo artículo comprende los dos sexos, como: el cuervo, la liebre. Comun cuando admite los dos artículos masculino y femenino como, el mártir, la mártir, &c.*

[p. 11] (1) *Al sirve tambien para dativo, el para acusativo, y de para ablativo.*

[p. 20] (1) *Se dice igualmente el tercer y el tercero.*

[p. 22] (1) *En seguida dos, tres, precedidos de y hasta cuarenta, haciendo lo mismo en las demas decenas.*

[p. 23] (1) *Ciento no tiene voz femenina sino plural; y así decimos en singular cien soldados, cien bayonetas, y en plural, doscientos caballos, doscientas sillas.*

(2) *Tambien se dice noveno, deceno, onceno, &c. pero en el dia son de poco uso.*

[p. 24] (3) *En seguida tercio, cuarto, quinto, &c.*

Estos nombres, como todos los adjetivos terminados en o, tienen voz femenina en a; así decimos: la primera batalla, la milésima parte.

[p. 37] (1) *Aunque se hallan á veces rigiendo algun caso, como: vivir una vida feliz, andar un largo camino, no es acusativo paciente, sino caso de construccion comun.*

[p. 38] (1) *Se llaman tambien reflexivos y recíprocos. El reflexivo es aquel cuya accion recae en el mismo sujeto; ej.º Pedro se alaba, es decir: alaba á si mismo.*

El recíproco es aquel que tiene varios sujetos, y cuya accion del uno va recayendo sobre el otro; ej.º Pedro y Juan se injurian, es decir, Pedro injuria á Juan, y Juan á Pedro, ó se injurian reciprocamente.

(2) *Algunos gramáticos dicen que son cinco; pero en castellano y francés las mismas terminaciones de subjuntivo, sirven para espresarse en el modo optativo.*

[p. 42] (1) *Todos los verbos que tienen el infinitivo en ar, harán en el presente de subjuntivo en e, como: amar. Subjuntivo yo ame y no ama.*

Los que tienen el infinitivo en er, y en ir, harán en el presente de subjuntivo en a; ej.º temer, partir. Subjuntivo, yo tema, yo parta, nosotros temamos, partamos, &c.; y no yo teme, parte.

[p. 42] (1) *Se pone primero el infinitivo por ser el origen ó raiz del verbo, lo mismo que el tronco de un árbol como se ha dicho.*

(2) *El participio de futuro activo se forma de la primera voz del infinitivo anteponiendo habiendo de, como: habiendo de haber; y el pasivo habiendo de ser amado.*

[p. 45] (1) *Este tiempo tiene tres terminaciones: usaremos de la 1.ª y 3.ª cuando se pone conjugacion, así diremos si hubiera ó hubiese de marchar, pero á la 2.ª nunca se le junta la conjugacion si; pues no se puede decir: si habria, si tendria, si amaria, &c.*

[p. 51] (1) *En algunas gramáticas se vé, yo amé, o he amado, que corresponde al latín amávi, pero en castellano y francés se observa alguna diferencia, como se ha visto pag.ª 40, y por lo mismo se ha puesto la conjugacion de estos dos tiempos por separado.*

[p. 56] (1) *En la negativa debemos servirnos para el imperativo del presente de subjuntivo.*

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

[p. 70] (1) *En castellano se suprimen muchas veces los pronombres personales delante de los verbos, diciendo: acierto, amo, amas, ama, &c. en lugar de yo amo, tú amas.*

[p. 73] (1) *Es infinitivo castellano el que lleva el orden alfabético.*

(2) *Ó avientáse.*

[p. 74] (1) *Rómprer, tambien significa romper, pero no es irregular como quebrar.*

[p. 85] (1) *Los demás tiempos que no se ponen, no ofrecen dificultad, pues siguen la regla general.*

(2) *Cocer, escocer, recocer, se apartan de la regla general dada para los verbos terminados en acer, ecer y ocer, y en lugar de tomar la z antes de la c en los tiempos y personas en que estos verbos la admiten, mudan por razon de la ortografía la c en z; y así se dice: cuezo, imperativo cueza, cuezan; subjuntivo cueza, cuezas, cueza, cuezan; y no cuezco, cuezce &c.*

[p. 99] (1) *Los verbos terminados en gir mudan la g en j delante de a y o en los mismos tiempos y personas que los terminados en ger: v. g. Escoger, escojo, escoja; corregir dirémos, corrijo, corrija.*

[p. 100] (1) *Algunos dicen, veniste, venimos, venisteis.*

[p. 102] (1) *Los verbos ir, tener y estar, suelen servir de ausiliares.*

[p. 113] (1) *Algunos usan de lo en lugar de le.*

[p. 114] (2) *Se ha introducido el uso de poner la y las en dativo para femenino diciendo: yo la daré pan; yo las daré vino; yo la diré, yo las diré: es decir diré á vosotros ó á Vmds. señoritas ó madamas: pero este modo de hablar contrario á las reglas que da la Real Academia española. Véase su gramática, edicion 4.^a parte 1.^a cap. 6, art. 12 y siguientes, pág. 71, 72 y 73, y compendio de idem pág. 11.*

[p. 116] *Algunas veces no está espresado el régimen directo de la cosa; peor los relativos se ponen en dativo; ej.^o cuando vea á tú hermano ó hermana le hablaré, es decir; de esto, ó de aquello.*

[p. 126] (1) *Cuanto, mucho, poco, &c. se declinan tambien en catalan, es decir son adjetivos.*

[p. 129] (1) *Se usa muchas veces de dos voces negativas para dar mas fuerza á la negacion; ej.^o no quiero nada, no marche ninguno; se dirá igualmente: nada quiero, ninguno marche; pero este modo es menos espresivo, debe observarse que dos negaciones no se pueden juntar jamas; pues no se dirá: no nada quiero, no ninguno marche &c.*

[pp. 131-132] (1) *Las preposiciones unas rigen genitivo, otras dativo, otras acusativo y ablativo; pero es necesario que ellas tengan despues de si algun nombre o pronombre, que sea el término de la relacion que ellas espresan, como: desde la montaña, &c.*

(2) *Hay tambien quien confunde las preposiciones en y á usando indistintamente de la una y de la otra pues debe observarse que la preposicion en indica el tiempo y el lugar en que se está, se hace ó sucede alguna cosa, como: estamos en el verano, en el invierno, está en casa, vive en Madrid &c.*

La preposicion á denota á quien, á que parte va, ó se dirige alguna persona ó cosa, como: voy a Vich, escribiré una carta á mi tio; tambien manifiesta el lugar y tiempo en que sucede alguna cosa, como: cayó á la puerta, vendré á las diez.

[pp. 133-134] (1) *Algunas veces se confunde el uso de las preposiciones para y por.*

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Debe usarse de para siempre que se denota la persona ó la cosa sobre la cual se dirige la accion; ej.º la honra de la victoria es para el general, cuando se espresa el lugar donde se va, saldré para Francia, el tiempo ó una época determinada á la cual se transmite una accion; ej.º lo dejarémos para mañana, pagaré para San Juan &c.

Úsase de por cuando significa que la cosa va hecha por algun sugeto; ej.º este retrato fué hecho por un buen pintor, tambien se usará de por en las frases siguientes: saldrá de Barcelona por seis meses, pasará por Vich; por la mañana; por la tarde; la casa está por barrer; el criado irá por pan; pero cuando se emplean para esplicar la razon ó motivo de alguna accion, se usan indistintamente: procuró cortar la conversacion para no esponerse, ó por no esponerse &c.

[p. 136] (1) *Ay, en catalan solo sirve para espresar el dolor ó tristeza.*

[p. 149] (1) *Si á dicha segunda vocal sigue c y t podrá usarse solo de la s, como en esactitud, esacta, esactamente, en lugar de ecsactitud, &c.*

[p. 163] (1) *Los que no tienen la a en el femenino sirven para ambos géneros.*

[p. 164] (1) *Amarch, amich, &c. tambien se escriben con h.*

[p. 165] (1) *En el femenino se escribirá grassa.*

[p. 169] (1) *Debe entenderse que son los castellanos.*

[p. 174] (1) *Se ponen algunos verbos que van acompañados de preposiciones, los cuales á veces parece que presentan alguna estrañeza á los catalanes; tambien hay ciertas voces que son acompañadas de preposiciones, como temeroso del castigo; vecino al trono, &c., esto debe aprenderse con el uso.*

[p. 178] (1) *Unos dicen lo Criador, lo Pare, pero parece mejor decir él Criador, él Pare, &c.*

[p. 262] (1) *Estas abreviaturas suelen ponerse al concluir una carta, como: B. L. M. de V. Eminencia; ó de V. S. Ilustrisima; de V. Escelencia; de V. S.; de V.*

[p. 263] (1) *En plural se dirá sus Magestades.*

[p. 269] (1) *Debe notarse, que si tuviesen otros empleos ú honores superiores en el tratamiento al de su mitra, deberán añadirse, anteponiéndolos al que tienen por razon de ella; asi, si el Arzobispo de Toledo fuese del Consejo de Estado, se pondrá en el sobrescrito. Al Escmo é Ilustrisimo Señor Arzobispo de Toledo, del Consejo de Estado de Su Magestad &c.*

Lo mismo á cualquiera persona, que por empleo ó nacimiento tuviera Escelencia se añade en el sobre.

[p. 272] (1) *Se deja bastante espacio de papel en blanco. En el discurso de la representacion se usa de V. M.*

[p. 288] (1) *Esta espresion ahur, solo se usa con la gente que se tiene alguna satisfaccion ó amistad.*